

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICIÓN DE LA TARDE

ATRÁSADO, DIEZ CÉNTS.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España. 1 peseta al mes
ANUNCIOS
En 2.ª y 3.ª plana. 0.50 cts. línea
En 4.ª 0.10 . . .

REDACCIÓN, ADMÓN. E IMPRENTA
POLO DE MEDINA, 2.
TODO SUSCRIPTOR
tiene derecho al 10 por 100 de descuento en los
Anuncios y Esquelas
que publique en este periódico.

NO SE DEVUELVEN EN LOS ORIGINALES

NÚMERO SUELTO, CINCO CÉNTS.

¿PATRIOTISMO?

Quien lea a diario la prensa de Madrid no habrá visto en estos días otros problemas de mayor interés para la vida nacional, que el ministerialismo de Besada, si en este palpitante se ha perdido para siempre el espíritu de Villaverde y si el partido liberal ha cogido la bandera de aquel ilustre hacendista para enarbolarla desde hoy como medida regeneradora de la Patria.

Prescindamos de lo mal que debe andar un partido en materia de banderas, cuando con tanta prontitud se agarra a la agena, dejemos que palpite ó no en Besada el espíritu de Villaverde y supongamos todo el ministerialismo que la prensa le atribuye, y convegamos en que todas las campañas que sostiene, la que con notoria «modestia» se viene titulando órgano de la opinión, se inspiran siempre en las afinidades que la política pueda tener con las ideas que sostiene esa rotativa.

Crear que no existen otros problemas nacionales que resolver que esas minucias de la política, es tan ridículo, que el pretender de mostrarlo sería otra ridiculez.

Por lo tanto, los que se proponen explotar la comidilla de esos sucesos sin otra trascendencia que el personalismo político, dejando a un lado los verdaderos intereses nacionales, los que encauzan su actividad a cosas inútiles, cuando no perjudiciales y por último distraen la opinión, ó pretenden distraerla, del punto verdad a donde deben converger sus anhelos, podrán ellos llamarse como quieran; pero en el diccionario tienen su nombre que les cuadra con la mayor exactitud.

No lo decimos, porque lo estimamos innecesario y por suponer que está en la mente y en la lengua de todos aquellos que tienen el concepto del verdadero patriotismo.

Patriotismo, que no está en esas alharacas de patriotía andante con que se acostumbra hoy revestir á los sucesos más insignificantes, sino en el primer acendrado al bienestar á la prosperidad moral y material de la madre Patria.

DEL DIA

MÚSICA

Causa verdadera tristeza, el pensar que en una población como la

nuestra no podamos oír compañías de ópera más que muy de tarde en tarde. Bien es verdad que la afición á la música, en Murcia, doloroso es decirlo, pero es verdad, es casi nula.

Gracias á la buena voluntad de unos cuantos músicos y de otros cuantos que no lo son, pero rinden ferviente culto al arte, se organizaron, no hace mucho tiempo, unos conciertos en que pudimos oír algo de lo muchísimo bueno que por aquí no conocemos; pues bien, apesar del sacrificio que se impusieron los organizadores, apesar de la reconocida competencia de los ejecutantes, apesar de los magníficos programas y á pesar de la baratura inconcebible de los precios, casi fueron un fracaso, porque en una población de más de treinta y dos mil habitantes que asistieran cien ó doscientas personas, si asistieran, á cada concierto, lo demuestra.

Ved lo que ocurre con la música popular. Tenemos tres bandas de música en la población y cada una tiene su repertorio de valsos y polkas desde tiempo inmemorial y si lo han reforzado algo ha sido para introducir la habanera del «Ponpon» ó los couplets de «Toribio». Yo no culpo de esto á las bandas que cuentan con personal bueno y competentes directores, no, culpo al público que no los alienta, culpo á todos aquellos que teniendo el deber no les ayudan para tener bandas que se puedan presentar en cualquier parte.

Ved si no, el ejemplo de estas ferias. Las bandas de Elche, de Benijuan, de Alquerías y otras varias tocaron en nuestras calles rodeadas de un gran número de vecinos del pueblo á que cada una pertenecía y que escuchaban con religioso silencio, y al terminar aplaudían á rabiar y nos decían, reventando de orgullo, «esa es la banda de nuestro pueblo».

Pero, no solo está la desafición á la música en el pueblo, no, está también en la clase elevada, en la clase donde tiene asiento la delicadeza del gusto y la cultura. Y entiéndase, que afición á la música no es que nos guste el chin-chín de un pasodoble, el vals de moda ó la canción del día; la afición á la música es algo que no se improvisa, algo que necesita educarse, algo que se adquiere poco á poco.

Y cómo afina la música los sentimientos y las sensaciones! Ved si no cómo se atemoriza el espíritu y se crispan los nervios ante un trozo

impetuoso y magistral de las Valkirias del gran Wagner, y en cambio ¡qué sensación de bienestar y de dulzura se siente ante una sonata de Beethoven, ante una melodía del incomparable Grieg.

Dentro de pocos días, abrirá sus puertas uno de nuestros teatros, con una compañía en la que figura un personal aceptable, personal del que tenemos costumbre de ver por aquí, porque pensar en que pisen nuestros escenarios un Tita-Rufó, un Anselmi ó una Storchio, es pensar un imposible; pues á pesar de todo, ved el programa y veréis qué decepción. ¡Cuidado que se desconocen en Murcia óperas que se ponen en todas partes! Pues bien, en el repertorio no se vé ni una.

De las antiguas, de las conocidísimas, nos darán «Aida», «Rigoletto» y «Ernani» de Verdi, un «Otello», que suponemos será el de este autor y «Carmen» de Bizet, y del repertorio más moderno (relativamente) «Tosca» y «Bohème» de Puccini, «Cavalleria» de Mascagni y «Pagliacci» de Leoncavallo.

Lo conocido, lo que hemos oído cantar á todas las compañías que han venido, lo que cantan ya todos los gramófonos.

¿Es que no hay otro repertorio más nuevo? ¿Es que no veremos nunca en Murcia el «Samsón y Dalila» de Saint-Saens, que se pone en todas partes? ¿Es que no tenemos derecho á conocer el «Tannhäuser», el «Sigfredo», ó alguna otra obra del gran maestro alemán? No. Decididamente no salimos del camino trillado. ¡Ah! y gracias.

«Del lobo un pelo», dice el refrán, y de la buena música la que sea digo yo; así es que á falta de otra cosa preparémosnos á deleitarnos con el genio colosal de Verdi, con las dulcísimas melodías de Puccini y con la impetuosa inspiración de Mascagni.

Y vosotros, los que componeis la pequeña (por la cantidad, no por la calidad) Sociedad de conciertos de Murcia, no desmayar en vuestra hermosa empresa, inculcad la afición al divino arte entre nosotros, que ya recogeréis el fruto, cuando hayais producido el bien social de la educación de los sentidos, de la educación del espíritu.

CHEVALIER

Desde Albacete

AUDIENCIA

Señalamientos para el día 21: Juzgado de Cartagena.—Doña

Isabel Baez Guerra y otros con Doña Josefa Peñalver, sobre reconocimiento de hijos naturales; abogados, Sres. Guardiola y Sánchez Domenech; procuradores Sres. Porras y Olivás.

Del mismo Juzgado.—D. Alfonso Cervantes con D. Andrés Martínez Camacho, sobre pago de cantidad, letrados Sres. Guardiola y Serras; procuradores, Sres. Porras.

CORRESPONSAL

NOTA DEL DIA

Campaña sanitaria.—Para unas fiestas

La campaña que vienen sosteniendo las autoridades hace algún tiempo está siendo objeto del aplauso general del público, que vé con buenos ojos todo aquello que en su beneficio se haga.

Estas campañas, de suyo benéficas, deben ser conocidas de todos y de ellas debe darse cuenta á la opinión, para que se conozca tanto el trabajo de los encargados de velar porque los géneros que se expenden al público esten en buen estado, como porque la gente sepa que lo que come es bueno.

Plausible es la campaña de referencia y digna de encomio la labor que realizándose viene, pero también es bueno anotar que durante este tiempo de actividad, en el que los establecimientos han sido visitados é inspeccionados escrupulosamente los géneros en ellos existentes, tan solo en uno de ellos se encontró algo que juzgó oportuno retirar de la venta pública el inspector veterinario.

Dicho sea esto en honor á los comerciantes.

Siguiendo su labor, ésta mañana ha visitado la Pescadería el señor Gomez reconociendo el pescado.

Como notara que una parte de atún no reunía las condiciones necesarias para que pudiera expenderse, retiró cuatro arrobas del pescado de referencia.

Las visitas de inspección continuarán activamente, para evitar que pueda, por cualquier eventualidad, en un momento dado venderse algo que perjudique á la salud pública.

Nosotros aplaudimos estos trabajos, esperando que prosigan como hasta aquí en lo sucesivo para bien de todos.

Como supusimos en un principio, la comisión de jóvenes encargados de recaudar fondos para las fiestas del año próximo en la Merced, no descansa un momento en su labor, habiéndose conseguido en este su primer mes de trabajo un verdadero triunfo.

Según nos comunica la referida comisión el viernes de la próxima semana estará expuesto al público en el escaparate del establecimiento de perfumería que en la calle de la Trapería tiene don Antonio Morrell, el objeto que ha donado don Enrique Villar para la rifa que ha de tener lugar el día 31 del presente mes.

Consiste este premio en una ampliación de la preciosa imagen de Nuestra Señora de las Mercedes, hecha por el fotógrafo del Circo-Villar.

Pero no se circunscribe solo la labor de estos simpáticos jóvenes á la expedición de papeletas para las rifas.

Están organizando una novillada que llamará poderosamente la atención de los aficionados al arte tauromaco.

Grande es el entusiasmo que entre ellos reina para la referida novillada y mucho el calor con que han tomado la organización de la misma.

Cuentan con un valioso ofrecimiento. Un entusiasta del barrio hace el donativo de las reses que han de lidiarse.

Según vayan conociéndose detalles de los proyectos que haga la comisión, los iremos poniendo en conocimiento de nuestros lectores.

FRANCISCO CAMPOY.

Las enfermedades DEL NARANJO

Un informe sobre los resultados obtenidos con el fluido V. 2 en los ensayos hechos en Castellón de la Plana.

TRATAMIENTOS CONVENIENTES

Fueden combatirse estas enfermedades en toda época del año; pero según hemos podido ver, es preferible efectuar las operaciones después de recogida la cosecha y antes de desarrollarse el nuevo fruto. En esta época hay menos piojos que en el verano, porque en los meses de Junio y Julio, princi-

palmente, principian á nacer los nuevos insectos, y donde había un antes hay entonces docenas que ya han salido de las antiguas corazas y, fijándose en las hojas y frutos, repiten el proceso de formar coraza, ponen los huevos y crian una nueva generación de parásitos.

No obstante, cuando hay piojos en el verano es absolutamente necesario aplicar el tratamiento, siendo los mejores meses los de Julio, Agosto y Septiembre; pero cuanto antes se efectue, mejor.

El tratamiento debe hacerse con un aparato que haga una pulverización fuerte y vaporosa; primero la parte interior del árbol, en dirección de abajo arriba, y después la parte exterior, hacia arriba y hacia abajo, para asegurar que todas las hojas queden bien mojadas.

Es necesario hacer el rodeo completo del árbol, no haciendo la operación sólo por un lado y luego por otro, como también es conveniente procurar hacerlo por la mañana temprano y por la tarde, á fin de evitar el fuerte sol del medio día, y dejar así empapar mejor la mezcla antes de secarse.

Según las observaciones hechas, la mezcla debe hacerse á razón de 1 litro por 100 de agua ó 1 litro por 80 de agua, según convenga, y es conveniente hacer la segunda operación á los diez ó quince días después de la primera, no dejando transcurrir más que este plazo entre los dos tratamientos.

En el caso de que queden piojos vivos después de la segunda operación, será por algo que ha faltado en la aplicación, y debe continuarse el tratamiento, porque desde luego han de ser pocos y la campaña contra estos piojos ha de hacerse de manera que no pueda escapar ninguno.

Es preciso al hacer el tratamiento, rociar todos los árboles y plantas que hay en la huerta, porque los piojos se refugian y viven en cualquier planta; dejar alguna sin tratar, serviría solo para conservar focos de nueva infección.

Es preferible podar los árboles antes de hacer los tratamientos, pues así se hace menos gasto de mezcla y se facilita mucho la operación, procurando siempre quemar ó aislar la leña vieja y no dejarla en el huerto, para que los piojos que se encuentren no puedan llegar otra vez á los árboles y propagar de nuevo la enfermedad.

FOLLETON DE EL TIEMPO (20)

El ciudadano Fortún

Hecho expresamente para EL TIEMPO

— POR —

Don José Frutos Baeza

siempre al rojo resplandor de la libertad. A las pocas noches, en la botica de Ossorio, donde solía yo concurrir, atraído por las amistades que en ella cultivó mi padre, se hacia un escrupuloso recuento de las personas que principalmente contribuyeron á derrocar el odiado sistema.

Fueron éstas, al decir del joven Serafin del Rio, el alpargatero de la plaza de los Toros don José Morat y sus contertulios don Antonio Martínez Vinaroz, procurador de número; don José Plazas, don José Useros, don Ramón Jiménez, el alarife Manuel Alcázar y los molineros Malvastres.

Fray Antonio Valverde, agustino, que hospedó en su casa en los días de la conspiración á su hermano en la Orden Fray Pedro Galvez, quien,

vestido de soldado inválido, ocultaba su misión de agente de los liberales de la Isla de San Fernando.

El capitán de granaderos del regimiento de la Princesa don Tomás García y los sargentos primeros, quienes, dueños de las llaves de las puertas del Puente, desde noches antes al 29 de Febrero, facilitaron la entrada de los algezarinos.

El comandante Santisteban, de las Milicias de Málaga; Jacinto Jiménez, el Estanquero, tesorero de los presos, con quienes estaba en comunicación, valiéndose de las artes de «la Garitana»; el oficial de Correos don Juan Antonio Samaniego; Celi «la Marquesita», que albergó en su casa del campo, á Regato y Romero Alpuente, cuando, de acuerdo con el médico don Serafin García, vinieron á preparar el movimiento; los Ramos, de Alquerías, entendidos por los Roñas; un hijo de don Antonio Larrosa, del mismo pueblo; el vizconde de Huertas don Alejo Molina y su hermano don Francisco; don Andrés Stárico, comerciante en Murcia y Cartagena, conspirador impertérrito y hombre muy popular; los algezarinos Paco Canales y su primo Diego; el médico de aquel pueblo; don Salvador Rubio Meseguer; don Salvador Ruiz y el aceitero conocido por Navigón; el médico de Murcia don Manuel Alarcón; don Ramón Romero, agente de la Isla para con los reos de Estado;

Escalante el de Caravaca; los presbíteros don Tomás Juan Serrano y don Matías Rentero; don Cristóbal Gómez; don Manuel Castilla; Serrano el Cabezón; don Pedro Escalante y don Agustín Romero, lorquinos ambos; Lorenzo Fortún, entendido por Fortunilla; don Tomás Córdova y su hijo; don Trifón Estor, rico comerciante, que puso su dinero á disposición de los conspiradores y firmó la orden de convocar á los regidores del año 14; el también comerciante don Manuel Villarrasán; el escribano don Deogracias Serrano y su cuñado Sebastián Hernández, impresor; don Antonio Pérez de Tudela; don Juan de Mata Sanz; don Tomás Benito Escamez; don Ignacio Moya; el marido de la Colchonera y el de la Garitana... Y así fué sacando del encierro de su memoria, nombres y más nombres, sin omitir los de los boticarios Cachapero y Osorio (allí presente), en cuyas famosas reboticas fermentó también la conspiración.

Toda esta fatigosa enumeración no la hizo Serafin á humo de pajas. Venía á cuento, porque el boticario acababa de leer en El Caviloso, papel realista que inspiraba el presbítero y poeta don Santiago Vado, unas pallas muy sabrosas al escrito que había presentado al Ayuntamiento el ciudadano Stárico, enristrándose todos los relicarios de la revolución.

—¡No tanto humo ya, carámbilis!—decía Serafinito,—que quien más, quien menos, to-

dos nos calentamos las manos en la hoguera.

XV

El ciudadano Stárico

Efectivamente, «el hombre de los anchos calzones», como solía llamar el vulgo al joven y hombretón Stárico, porque gustaba de exagerar la amplitud de esta prenda, habia jugado un papel muy visible en los días precursores de la revuelta y en la revuelta misma.

Mientras en la sesión magna de autoridades, del día 12, divagaban éstas en su medrosa incertidumbre, él fué quien arengaba á las masas, en la puerta de la Casa Consistorial, llevando bajo el brazo el libro de los Santos Evangelios; y el pueblo le aclamó por su representante y portavoz, para que obligase á jurar la Constitución á aquellos señores pasteleros, que no se atrevían á echar al horno las rosquillas.

Y como el ciudadano Stárico notase que los otros patriotas comenzaban á colgarse el milagro de haber hecho esto, lo otro y lo de más allá, sin dejar para él ni rastro de aquellas glorias, desechó escrúpulos de vanidad y dirigió á los señores del Concejo, un escrito especificando sus particulares proezas y recabando para sí lo que á dentelladas quería arrebatarse la envidia.

HOSPITAL

El día de ayer fué de prueba en este benéfico establecimiento.

A la una y media de la tarde ingresó la niña Carmen Castillo, de diez años de edad, la que estando jugando en una baranda de pasillo, en un piso principal, tuvo la desgracia de caer a un patio empedrado, produciéndose la fractura de la articulación del esternón y la clavícula y una conmoción general a consecuencia de la tremenda caída.

A las cinco ingresaron los niños José Más Rocamora, de 9 años de edad y vecino del barrio de San Juan, el que estando subido en una higuera, cayó desde ésta a una acequia, produciéndose una conmoción visceral y rotura probable de la vejiga de la orina.

Y Antonio Alcaráz, de 8 años de edad, que padece en el brazo derecho la fractura del cúbito y radio producidas por la caída desde una morera.

También a las seis ingresó en este establecimiento benéfico el empleado de consomos Antonio Sánchez López, de 38 años de edad, al que estando prestando servicio en el llamado «punto del Cementerio», en la Puerta de Orihuela, se le presentó un tal Blesa, autor del crimen cometido esta feria última frente al cinematógrafo de los hermanos García, haciéndole un disparo que le ha producido una herida en la región de los vasos faciales.

Todos ellos han sido curados por el médico de guardia que lo era el Dr. D. José Ruiz Medina.

El día de ayer

El día del domingo, tal vez porque es esperado durante toda una semana, suele defraudar las esperanzas del que se dispone a solazarse con motivo del más sencillo espectáculo ó el higiénico paseo.

Algo de eso sucedió ayer; la mañana nebulosa y un tanto fresca, prometía un día lluvioso y desahogado, que no convidaba ciertamente a pasear.

La carencia de espectáculo taurino, que tanto anima, hace decaer el espíritu festivo de las gentes, a las que parece faltarles algo, si después de comer, ellos con su cigarro y ellas con su ruidosa enagua, no emprenden el trillado camino de nuestro circo taurino.

Pero vamos al caso y basta de prólogo.

A la salida de misa de 12, y después de atravesar la doble fila de admiradores que a la puerta de la Catedral espera el paso de las bellas, la zona de combate que pudiera llamarse de las miradas amorosas y frases furtivas son las calles de la Trapería y Platería.

Ayer se vieron concurridas y animadas por la presencia de preciosas murcianas, que aquella por sus ojos y ésta por su gracia y todas por su elegancia y distinción, son la gala y honra de esta tierra.

Dos notas salientes hubo en la mañana; la reunión del Circo de que nos ocupamos en otro lugar y la visita constante de que fué objeto el salón de actos del Ayuntamiento con motivo de estar allí expuestos los notables planos que han presentado los concursantes para la construcción de la Lonja y salón de Contratación, figurando personalidades conocidas en esta población, entre las que fueron a admirar aquellos trabajos.

Por la tarde se vieron concurridos los paseos; tanto el Malecón como el Parque de Ruiz II dalgo, por más que la humedad de la atmósfera se encargó de poner a la gente en casa antes de la hora acostumbrada.

Por la noche paseó por la Trapería y los Cinematógrafos que siguen tan animados.

Ecos políticos

La prensa y el debate
La interpelación temerosa, en

que tantas ilusiones cifraban los maurófilos, ha quedado desvanecida antes que acabada, y bien se observa ello en el lenguaje de aquellos colegas que a su cargo han tomado esa rabiosa campaña. El «Heraldo», que siente ahora por el señor Moret los ardimientos del neófito ó del converso, se consuela diciendo que de hoy en adelante gobiernan los liberales la Hacienda española, aunque delegando en el Maura. «El Liberal», sin desdeñar esa dedada de miel, se duele de que el Gobierno no haya caído, y amargamente confiesa que las oposiciones se han sentido, apenas comenzado el camino. «El Imparcial», visto el fracaso, invita a disparar el cañonazo segundo.

«A otra cosa», dice como pudiera decir: «Sus, y á ellos! Ya se comprenderá que esa otra cosa no puede ser más que la reforma local, y en la reforma local el problema de las mancomunidades de provincias. No repite contra éstas «El Imparcial», los anatemas del pasado Julio; pero en camino de repetirlos se pone, invitando á las oposiciones á combatirlos.

El espíritu de oposición
Hace veintitantos años los periódicos de oposición atacaban rudisimamente á don Antonio Cánovas porque, según decían, no dejaba á los ministros por él presididos iniciativas de ningún género; todo quería hacerlo el presidente, y así los ministros quedaban reducidos, según esos periódicos, á meros secretarios de despacho, y no del rey, sino del presidente.

Y ahora los periódicos de oposición atacan rudisimamente á don Antonio Maura porque, según dicen, deja á los ministros por él presididos todo género de iniciativa; los ministros son los que mandan y disponen en sus respectivos departamentos, y así son ministros autónomos, y no meros secretarios del despacho del presidente.

¿En qué quedamos?
Pues mire usted; quedamos en que, hagan lo que quieran los presidentes, es menester hacerles la oposición.

Números y frescura
Cuando Maura se dolía de la praxidigitación atrevida con que Romanones enseñaba cifras, y las escamoteaba, y saltaba tomos enteros de presupuestos con inverosímil agilidad, añadía: «Esto lo hacía el conde de Romanones suponiendo que el «Diario de las Sesiones» sólo tiene lectores rurales.»

¿Rurales?... ¡Ni urbanos siquiera!
Pero tanto á urbanos como rurales les conviene saber por sí ante sospecha de ello, que ayer tarde, en un grupo de amigos, decía el conde de Romanones chancosamente:

—Pero ¿por qué me reprochan que yo haya sacado tales ó cuales consecuencias de tales ó cuales cifras? Pues si las estadísticas de Hacienda no sirvieran para que cada uno saque de ellas lo que le convenga... ¿Qué se pretendía? ¿Que yo hubiera deducido de las cifras de presupuestos lo que favoreciese á mis adversarios?

Y añadía, con entera seriedad: —Lo interesante es que hemos logrado lo que nos proponíamos; averiguar cuál era el pan financiero del Gobierno.

...Porque lo que se proponía el conde—todo el mundo lo sabe—era eso...

Por lo menos así hay que decirlo, en vista de que no se ha conseguido lo otro. ¿Verdad?

Concurso de planos

En el concurso abierto por este Ayuntamiento para la construcción de una Lonja y Salón de contratación, se han presentado planos de trabajos admirables, diversos en estilo y figura pero todos ellos dignos de firmas tan acreditadas como las que señalan su pie.

Estos proyectos son:
Uno estudiado en Madrid que presentan los Arquitectos Sres. Alejandro Aguilar, Manuel Castilla y Ramón de la Sierra.

De Barcelona.—M. Caquillot.
De Cartagena.—Victor Beltrí
Y los titulados por los lemas Líneas y masas, desconocido.

El jurado que ha de dictaminar sobre estos trabajos lo componen

D. Gerónimo Ruiz, Alcalde; D. José Antonio Rodríguez, Arquitecto municipal; D. José del Villar, Arquitecto; Ingeniero Jefe de Obras Públicas é Ingeniero de Obras contra inundaciones.

Felicitemos al Sr. Alcalde por el resultado del concurso que como se vé ha sido muy favorecido no sólo por el número que es considerable dada la índole del concurso, sino también por la excepcional importancia de los trabajos remitidos pudiéndose augurar que el Jurado se verá comprometido para escoger uno de ellos por tener todos mérito indiscutible.

En el Teatro Circo

Ayer se reunieron en el Teatro Circo los propietarios que se proponen protestar del arbitrio de Canales.

Presidió don Asensio Pinar. Hicieron uso de la palabra los señores Sanchez Solís, Martínez Moya, García Clemencin y Dánio.

Acordaron seguir el procedimiento contencioso administrativo contra la R. O. que autoriza el cobro de esos arbitrios.

Presentar la oportuna querrela para el caso de embargo, que será redactada por don Salvador Martínez Moya, que voluntariamente se ha ofrecido para ello.

Y por último que estos acuerdos se expongan en el café del Sol para que los propietarios, mediante su firma, se comprometan al pago de los gastos y responsabilidades consiguientes que origine el procedimiento.

Después se nombró una comisión gestora compuesta de los señores propietarios don Juan García Clemencin, don Juan Antonio Lopez Sanchez-Solís, don Carlos Marin Blasco, don Teodoro Dánio, don Asensio Pinar y don Salvador Martínez Moya.

DIPUTACION

Sesión del día 17 de Octubre

El Sr. Zamora hace uso de la palabra, pronunciando un largo y elocuente discurso.

Dice que se habla de responsabilidad y es preciso que se sepa sobre quién recaen.

Hasta ahora ha sido esta casa una caja de hierro cerrada y es preciso que lo que en ella pasa se vea como luz, que se difunda por toda España.

Considera que la Memoria de la Comisión provincial de Mayo de 1908, es una corona de laurel sobre las sienes del Presidente, y la de Octubre una corona de espinas. (Pide un vaso de agua y el Presidente le dice que el que está sobre la mesa se lo tiene preparado para que no ocurra lo del otro día.)

Considera la memoria de octubre como una injusticia ó una animosidad contra la Presidencia y exclama que con el contenido de la memoria estamos á la puerta del presidio, si llega á oídos del Gobierno de S. M.

Parece que las dos Memorias están escritas por la misma mano.

Estudia punto por punto la Memoria de Octubre y saca como consecuencia que en ella se llama á los diputados cómplices de los malversadores de los Ayuntamientos, protestando de ese dictado.

También dice que se echa en cara al presidente el incumplimiento de lo ofrecido al tomar posesión de su alto puesto, prometido en varias ocasiones.

Aquí repite la fórmula que emplean todos los Presidentes.

Pregunta qué pasa entre la Comisión provincial y el Presidente. Sigue el análisis de las frases protestando de que se emplee la de la «lepra moral».

Llama trueno, bomba final á que se diga malversadores á los Ayuntamientos y termina diciendo que los responsables de cuanto pueda suceder son el Ordenador de pagos y la Comisión provincial.

(Son las dos y minutos por lo que se suspende la sesión hasta las cuatro de la tarde.)

Reanudada que es, continúa en el uso de la palabra el Sr. Zamora.

Procede á lo que llama parte práctica de su estudio sobre la Memoria.

Le sirve de norma el estado demostrativo que llevó la Presidencia al «Boletín Oficial».

Reconoce los distintos capítulos lamentando que sólo exista una carretera la de Moratalla al Pinoso.

Se ocupa de la partida de mobiliario, Expósitos de Murcia y Cartagena, y de los empleados.

Toca el capítulo de material de las dependencias y se queja de que al pedir las cuentas le dijeron que eran á liquidar.

Sostiene que son cuentas á justificar.

Dice que el Contador no le ha complacido en lo que le prometió de traerle hoy las cuentas formalizadas.

Pide que para la próxima sesión se traiga la justificación del material en los tres últimos años.

Refiriéndose á los acuerdos interinos de la Comisión, considera impropio la gratificación á los empleados de la comisión mixta.

Y por último lee una proposición en la que solicita acuerde la Corporación ser la Memoria apasionada con el Presidente—é injusta con los diputados, y quede sin efecto el acuerdo interino de la gratificación á la comisión de quintas.

Para terminar siente que el señor Peña vicepresidente de la Comisión no le pueda contestar porque lo prohíbe el art. 34 del Reglamento.

Anuncia que interpondrá los recursos que le confiere la ley.

Se lee el art. 34 y convienen los diputados en que el señor Peña puede hablar en contestación y así lo hace, después de promoverse un ligero incidente por la distinta interpretación del artículo, resolviendo el Presidente la cuestión.

El señor Pareja.—Sostiene que el señor Zamora no ha impugnado la Memoria pues no ha sentado una tesis.

El señor Peña.—Cuando se suspendió la sesión y nos fuimos á almorzar los que oyeron al señor Zamora dirían que los individuos de la Comisión no saben donde tienen la mano derecha, han firmado como un barbecho al expresarse contra la Presidencia.

Entre estos señores están los propios amigos del señor Zamora, que según él dijo no se han enterado de la Memoria.

Pero no es así, en la Memoria de la Comisión no hay cargos contra nadie, sino llamamientos.

Parece que el señor Zamora tiene alguna enemistad contra mi humilde persona y por más que hago exámen de conciencia no encuentro la razón ni el motivo.

Ha dicho el señor Zamora, que de las dos Memorias, una era de rosas y la otra de calvario, y ambas escritas por la misma pluma.

Dice que al suscribirla no se fijó en eso.

La Memoria expresa solo el deseo de que todos cumplamos nuestra misión.

El señor Zamora decía que la responsabilidad es solo del Ordenador y su responsabilidad es mayor por no haber acudido en tres años á prestar su valioso apoyo á la administración provincial y evitar todo lo nefando que hoy encuentra.

El ofrecimiento á que aludía su señoría, no solo fué hecho por el señor Lizana, sino por todos los presidentes, como el mismo señor Zamora decía al recitar la fórmula, preparándose quizás para cuando ocupe ese sitial elevado.

El «trueno gordo», y la «bomba», á que se refería el señor Zamora, es el párrafo último de la Memoria. Si fuera individuo de la comisión su señoría, tal vez le parecería poco, porque los Ayuntamientos, mientras gastan sus fondos en partidas innecesarias, no cumplen con la Diputación, siendo así que aquí se escasean los empleados, y los aislados no se pueden admitir, bajo esa impresión hay que emplear la frase malversación.

¿Por qué no ha de poderse decir que los Ayuntamientos no cumplen?

No existe discrepancia de criterio entre el Sr. Presidente y mi humilde persona y menos la Comisión.

La Memoria aconseja medios constructivos y enérgicos.

El presidente cree que no debe

aún emplearse ese procedimiento, sino el amistoso y de suavidad, pero en el fondo, y al fin ambos pareceres son un sólo criterio.

Respecto al último punto tratado por el señor Zamora, las gratificaciones á la Comisión de quintas, el mismo diputado que habla así suscribió aún mayor cantidad para gratificación.

Y si se hubiera cumplido el Reglamento que tanto invoca el señor Zamora, se le hubieran impuesto multas por su falta de asistencia á la Corporación y quizás se viera su señoría ante la Justicia.

Me felicito, pues, de que no se cumpliera tan estrictamente el Reglamento.

Rectifican los señores Zamora y Peña.

Habla el Sr. Cánovas para decir que los pueblos no tienen medios para hacer frente á las necesidades y se levanta la sesión á las 6. La próxima tendrá lugar el sábado.

La nota del día

(POR TELÉGRAFO) 18—A las 2:35 t.

La muerte de Perojo está constituyendo el tema del día.

En todos los centros de reunión coméntanse las circunstancias especiales en que ha ocurrido su muerte, no faltando las correspondientes suposiciones en su mayor parte infundadas y gratuitas.

La prensa le dedica hoy artículos encomiásticos especialmente aquella en que colabora.

Los artículos necrológicos son muy sentidos.

El «ABC», publica su retrato en primera plana.

El artículo necrológico ocupa dos.

Tina Lorenzo

(POR TELÉGRAFO) 18—A las 2:40 t.

En Tenerife ha debutado con éxito la compañía de Tina Lorenzo.

Puso en escena el drama Magda.

Los palcos y plateas estaban ocupados por las familias principales de la población.

La entrada un lleno. La interpretación fué tan esmerada que como premio á su labor fueron llamados los actores á escena.

Al final se reprodujo la ovación.

Los labradores y la azucarera

(POR TELÉGRAFO) 18—A las 2:40 t.

Entre los labradores reina excitación grandísima por la contestación que la azucarera ha dado á sus pretensiones.

Confírmase que éstos tomarán acuerdos graves si la azucarera persiste en su actitud.

Para ello se ha convocado á una reunión, en la cual quedará acordada la línea de conducta que haya de seguir.

Personas significadísimas han intentado hasta ahora sin fruto, un tribunal de concordia que ponga á salvo los intereses de una y otra parte.

La dimisión de los diputados consejeros ha venido á agravar sus lamentaciones.

Los Consejeros y la Azucarera

(POR TELÉGRAFO) 18—A las 3:35 t.

Telegrafían de Granada que los diputados Lachica y Rodríguez Acosta han dimitido el cargo de consejeros de la Azucarera en vista de haberse esta negado á subir los precios de la remolacha.

Según las noticias los consejeros han agotado toda clase de recursos para atender las peticiones de los labradores, pero en

vista de la actitud adoptada por la Azucarera se consideran fracasados.

La determinación de los diputados ha sido recibida con agrado por la opinión, que estima que la compañía puede hacer un esfuerzo en beneficio de los labradores.

Las autoridades y la azucarera

(POR TELÉGRAFO) 18—A las 4:34 t.

Las autoridades han intentado una avenencia en el conflicto que se avecina entre labradores y el Consejo de la azucarera, no habiendo logrado resultado alguno.

Entre el gobernador y el ministro se han cruzado varios telegramas sobre el asunto, habiendo dado el ministro las órdenes oportunas para que el derecho de todos quede garantido, si la excitación de los labradores fuese en aumento.

El ministro ha reiterado al gobernador su deseo de que continúen los trabajos de concordia hasta lograr que se consiga, indicando á la vez su propósito de tener frecuentemente noticias de asunto.

Los labradores de Motril

(POR TELÉGRAFO) 18—A las 4:30 t.

Al saberse en Motril telegráficamente la noticia de que la Azucarera se ha negado á subir el precio de la remolacha, los ánimos se han excitado en tales términos que las autoridades se han visto obligadas á adoptar precauciones.

Los labradores comentan indignados la noticia y se aprestan á defenderse.

Por telégrafo se ha puesto al habla con los demás que forman la extensa zona azucarera, augurandose sucesos graves.

La colonia italiana

(POR TELÉGRAFO) 18—A las 4:35 t.

a colonia italiana de Tenerife ha obsequiado á Tina di Lorenzo con un banquete.

En el acto reinó fraternal alegría brindándose por el arte y por la bella artista á quien se festejaba.

El estado de Maura

(POR TELÉGRAFO) 18—A las 11:10 n.

La indisposición del presidente del Consejo, que le hizo guardar cama, ha desaparecido por completo.

La suspensión del viaje que hoy tenía preparado para el campo ha obedecido al día lluvioso que ha hecho.

Maura podrá como de costumbre, dedicarse á los asuntos y asistir probablemente á la sesión del Congreso.

Junta de Sanidad

(POR TELÉGRAFO) 18—A las 10:25 n.

La Junta de Sanidad se ha reunido bajo la presidencia del señor Cierva.

El motivo de la Junta ha sido el deseo que éste tiene de que tanto en Madrid como en provincias se pongan cuanto antes en vigor las medidas de precaución adoptadas por la misma.

El miércoles se reunirá la Junta provincial con el fin de estudiar y acordar los medios que por la garantía de la salud pública sean necesarias.

La diligencia del ministro de la Gobernación en materias sanitarias está siendo elogiadísima.

Muerte de Perojo En el Congreso

18.—A las 11'10 n.
La capilla ardiente
 El cadáver del diputado Perojo ha sido expuesto en su domicilio. Se convirtió en salón en capilla ardiente, estando todo enlutado.
 Había algunas coronas. Velan el cadáver los redactores de "Nuevo Mundo," y amigos íntimos del finado.
 También se ven en el salón los huyeres del Congreso.
 En el portal hay mesas que están llenas de listas en las que firman numerosas personas de todas clases sociales.

Ministros que firman
 Por el domicilio de Perojo han desfilado varios ministros dando el pésame a la familia.
 Algunos no han podido visitarla, pero han firmado en las listas de pésame.

Corona del Congreso
 La comisión de gobierno interior del Congreso se ha reunido. Teniendo en cuenta que Perojo perteneció a ella, acordó enviar una corona.

El entierro
 Hoy se verificará el entierro a las once.
 Presidirá Dato.
 Asistirá una comisión de doce diputados, entre ellos los de Canarias y Cádiz.

En el cortejo fúnebre figurará una carroza de gran gala del Congreso.
 Promete ser una verdadera manifestación de duelo, no sólo por la personalidad del finado, sino por la trágica muerte que ha tenido.

Más detalles
 19.—A las 3'35 t.
 Se ha verificado el entierro de Perojo que como se esperaba ha resultado una manifestación grandiosa.

En la presidencia figuraban Maura, Dato, Figueroa, Cierva y el Alcalde de las Palmas.
 En la comitiva Moret, Canalejas, diputados de Canarias y el Congreso en pleno.
 El cadáver iba en su féretro negro cubierto de coronas y este en una carroza negra tirada por ocho caballos.
 Detrás iba un landó cubierto de coronas.
 Los ugieres llevaban hachones e igualmente todos los empleados del "Nuevo Mundo."
 Abriendo la marcha iban una sección de municipales de a caballo.
 Cerrando el clero con cruz alzada.
 Detrás venía una carroza de respeto y otra de gala del Congreso.
 Al pasar por enfrente del "Nuevo Mundo" paró la comitiva.
 Los balcones estaban enlutados y las puertas cerradas en señal de duelo.

Lo que dice Dato

18.—A las 10'35 n.
 El presidente del Congreso nos ha manifestado el plan que se ha de seguir en la sesión de hoy.
 A primera hora se hará la neología de Perojo.
 Después hará varias preguntas al señor Maura y al señor Urzaiz.
 Moret también preguntará sobre la detención del periodista por el alcalde de Bilbao y por último la interpelación de Hurtado.
 Hemos procurado saber lo que hubiera de cierto en los rumores que corren acerca de Urzaiz y el presidente del consejo: ó no ha querido decir nada ó nada sabe al en supuesta actitud.

Boletín Religioso

(POR TELÉGRAFO)
 19.—A las 2'25 m.
 La sesión de hoy empezará a las cuatro de la tarde.
 La causa de este retraso es el Gobierno irá a la estación a esperar a los Reyes que llegarán a las 2'30.
 Aprobada el acta el presidente tributará homenaje a Perojo.
 Se cree que se unirán los jefes de las minorías.
 Urzaiz hará su anunciada pregunta a Maura.
 Hurtado explanará su interpección sobre el viaje regio.

Viaje de los Reyes

(POR TELÉGRAFO)
 19.—A las 2'20 m.
 En París visitó don Alfonso a Fallieres en el Eliseo.
 El presidente le devolvió la visita.
 Los Soberanos con su séquito oyeron misa en Santa Clotilde.
 A las 12'17 salieron en el expreso para Madrid.
 En la estación Quai d'Orsay les despedieron un representante de Fallieres, la infanta Eufrasia, el marqués del Muni y el personal de la embajada y consulado.
Esperando a los Reyes
 Procedente de Cádiz han llegado a Barcelona el "Carlos V," y "Príncipe de Asturias,"
 Estarán en este puerto durante la permanencia de los Reyes en la ciudad condal.
 El general Morgado desembarcó visitando a las autoridades.

Salida para la Corte

19.—A las 3'15 t.
 El regreso de los Reyes se ha verificado sin novedad.
 En la estación de Burdeos salieron las autoridades a saludarles, juntas con nuestro cónsul y personalidades de la población.
 El hijo del prefecto, entregó un ramo de flores a la Reina Victoria.
 Los Reyes conversaron afablemente con las autoridades.
 Al llegar el tren real a San Sebastián, los Reyes venían descañando, razón por la cual las autoridades no pudieron saludarles.
 El Alcalde interino entregó un ramo para la Reina Victoria.
 En las demás estaciones del tránsito fueron objeto de grandes demostraciones de afecto.
 El recibimiento que se les ha hecho a la llegada a Madrid también ha sido caridosísimo.
 A recibirles han acudido los ministros con el jefe del Gobierno, personal palatino, gobernador y autoridades y numerosas comisiones oficiales y particulares y gran número de diputados y senadores, entre ellos Moret, López Domínguez, Canalejas y otros.
 Al descender los Monarcas se les hicieron los honores de ordenanza.
 Los Reyes saludaron a los ministros y autoridades, dirigiéndose después a Palacio.
 Por las calles del tránsito fueron constantemente aclamados.

Disposición aplaudida

(POR TELÉGRAFO)
 19.—A las 2'40 t.
 La circular publicada por la "Gaceta," sobre los abusos que se vienen cometiendo con la nevajina, ha sido unánimemente aplaudida.
 La frecuencia con que se vienen cometiendo tales abusos, hace que la opinión se halle alarmada, pues son innumerables los casos de envenenamiento que se han dado a consecuencia del mal estado de las carnes.

Boletín Religioso

OCTUBRE 1908
MARTES XX
 Santos Aurelio y Caprasio mrs., Juan Cancio pbro. y Santa Irene vg. y mrr.
CULTOS
 En la Purísima.—Continúa el piadoso ejercicio a San Francisco de Asis, haciéndose por la noche al toque de oraciones, excepto los días festivos que será por la tarde a las cuatro. Día 20: D. Juan Agullar por su intención.
 En el Rosario.—Los cultos a María Santísima del Rosario se hacen por la mañana después de la Misa del Rosario y por la noche al toque de oraciones. Día 20: D. José María Hillia, por sus padres y demás difuntos.
 En la Merced.—La novena a Nuestra Señora de los Aflijidos se hará por la mañana a las siete y por la noche al toque de oraciones.
 En San Juan de Dios.—Al toque de oraciones se hace la novena del Glorioso Arcángel San Rafael.

VELA Y ALUMBRADO

Día 20.—En San Nicolás por doña Irene Domenech Diz, padres y padres políticos y demás difuntos.

La compañía del circo

Acercas de la labor que vienen realizando en el teatro Principal de Castellón los artista que forman parte de la compañía de ópera que ha de actuar en el Teatro Circo de Murcia, leemos en nuestro colega «La Provincia» de aquella capital, lo siguiente:
 «El inmortal de Verdi convivió anoche varias horas con nosotros, la memoria de su música avivó el recuerdo del gran maestro en las cortas horas que duró la representación de su magistral tragedia «Otello» en nuestro teatro Principal.
 Las notas que acompañan la salida del protagonista en el primer acto de la obra, fueron suficientes para que el auditorio se diera cuenta de las extraordinarias facultades que posee Gerardo Gerardi y con la espontaneidad, consecuencia de un gran entusiasmo, tributó al notable tenor una ovación que duró largo rato.
 En el transcurso de la obra ratificó el público su criterio y alcanzó a la vez idea clara del talento que Gerardi posee como artista.
 Elena Fons dió un hermoso colorido a su difícil personaje y apareció encarnando hábilmente las diferentes fases porque atraviesa la apasionada Desdemona hasta morir a manos de Otello.
 Juntamente con las principales partes de la compañía, obtuvo merecidos aplausos, pero separadamente, fué objeto de entusiasta ovación al terminar la plegaria del cuarto acto que cantó con exquisito gusto y delicadeza inimitable, obligando a las manifestaciones del público a repetirla.
 El baritono Puiggener, que hace algún tiempo pisó nuestro teatro, no ha desmerecido ni como artista ni como cantante, así se lo manifestaron anoche los aplausos que en gran número se le dispensaron.
 Hablar de pequeños defectos sería pretender ridículamente considear nuestro coliseo preparado para esta clase de espectáculo que rara vez presenciáramos, y por ello creemos obrar con justicia elogian-do al maestro señor Puig que con los elementos de que cuenta, sale airoso en su cometido, y al propio tiempo a los señores profesores de la orquesta que con solo un ensayo ejecutan obras de la importancia y dificultad de las de este abono.»

Noticias locales

Reclamado
 Ha sido detenido por la guardia civil de Mula, Antonio Palacios Pérez que se hallaba reclamado por aquel Juzgado.
Billetes falsos
 Antonio Hernández Martínez, vecino de Mula, llegó a esta capital y compró a Francisco López Alcaráz una caballería, entregándole dos billetes de 50 pesetas que después resultaron falsos.
 Por esta causa ha sido detenido el Hernández Martínez.
A heredar
 El Juzgado de Cieza anuncia la muerte sin otorgar testamento, de don Mariano Camacho, y el de La Unión la de don Mariano Mateo, lo cual anuncian a los que se crean con derecho a la herencia de los mismos.
Minas
 El ingeniero don José Gregorio Martínez, demarcará el 24 al 31 del presente mes la «Demonios» a «Rómulo», «Santa Eduvigis» y «León Negro», y la mina «Encarnación», de Cartagena y «La Sierra», de Cartagena.
Caja de ahorros del Circulo Atlético
 Ayer se verificaron 11 imposiciones que importaron 925'50 pesetas.
 Dos devoluciones, 972'00 id.
 Saldo a favor de la caja, 53'60.

Tribunales

Hijo desnaturalizado.—Triste profecía
 En la villa de Cieza, habitaba Joaquín Ayala en compañía de sus dos hijos Joaquín y Juan.
 Con motivo de negarse el último a entrar en el jornal que ganaba a su padre, separáronse en cuanto concierne a la comida, que cada cual costaba la suya.
 Al proceder de tal hijo, era motivo de quejas por parte del padre que en cierta ocasión y con gran

pena hubo de manifestar a un íntimo amigo suyo, que tenían el presentimiento de que su hijo Juan había de morir en un presidio.
 Como precedente, puede citarse el caso, en que el procesado, valiéndose de la circunstancia de que para ir de un lado a otro de la casa, se colocaba un tablón para salvar una especie de pozo, falseó dicho madero con el propósito de que cayese la amiga de su padre, Josefa Molina que era la encargada de limpiar y asistir la casa, acertando a pasar su desgraciado padre que cayó, lesionándose y tardando en curar más de tres meses.
 Así las cosas y el 19 de Enero corriente, al ir Joaquín Ayala a reclamar el jornal a su referido hijo, este hubo de manifestarse tan altanero que el padre le castigó dándole una bofetada, por cuyo motivo el Juan haciendo uso de un revólver le disparó dos veces contra su padre, dejándolo muerto.
 Estos hechos constituyen para el fiscal, que en este acto lo es el propietario Sr. Balfaster un delito de parricidio sin circunstancias y solicita para el procesado la pena de cadena perpetua.
 Defiende de oficio al procesado el Sr. Robles que niega los hechos.
 La prueba resulta abrumadora para el procesado y terminada esta el defensor modifica en el sentido de reconocer el hecho y alegar en favor de Juan Ayala la eximente de miedo insuperable, y en alternativas, las atenuantes de embriaguez y obcecación y arrebató.
 El veredicto ha sido de culpabilidad en el sentido expuesto por el señor fiscal.
 Y la Sala ha condenado al repetido Ayala a la pena de cadena perpetua, 5.000 pesetas de indemnización y accesorias.

La "Gaceta,"

(POR TELÉGRAFO)
 18.—A las 2'30 t.
 Publica una circular a los gobernadores dictando disposiciones sanitarias.
 Otra concediendo un nuevo plazo a los deudores de pósitos para que puedan acogerse a los beneficios de la ley vigente, hasta el día 18 de Diciembre.
La de hoy
 19.—A las 4'40 t.
 La de hoy publica una circular excitando el celo de los gobernadores para que castiguen el uso indebido y perjudicial de la nivevelina y demás productos químicos similares.

Plaza de Camachos, 15

De Alcantarilla
 Nos escriben de Alcantarilla dándonos cuenta de las fiestas allí verificadas en honor de Nuestra Señora de la Aurora.
 El sermón estuvo a cargo del Rdo. P. Bernardino M. Uzaa, franciscano de la Residencia de Lores.
 La procesión resultó lucidísima, figurando en ella la Imagen de Nuestra Señora de la Aurora, en magnífico tréno sobre carroza.
Misa en San Andrés
 Se ha verificado la segunda rifa de la serie que han de hacer los jóvenes que piensan celebrar fiestas en la víspera y día de San Andrés.
 El objeto rifado era un pavo y ha correspondido al número 479, que le ha tocado en suerte a una vecina de la calle de Cadenas.
 Reina gran animación para estas fiestas que de seguro resultarán muy brillantes.

Subasta

Para la subasta del Teatro Roma, que se ha de verificar mañana solamente se ha presentado un pliego en la secretaría de este Ayuntamiento.

Comunicación

El abogado del Estado remite a esta alcaldía, una comunicación para su entrega a D. Pedro Lopez y Lopez.

Plazas vacantes

La alcaldía de Mula anuncia el concurso para la provisión de dos plazas de farmacéuticos titulares encargados de la beneficencia sanitaria.

Aranda PRACTICANTE en Cirujía.—Pilar, 16.

Instrucción pública
 Se ha remitido al «Boletín Oficial» un anuncio de la Secretaría de Instrucción pública, sobre la renuncia hecha por don Juan de Dios Perez Lopez, del cargo de habilitado de los maestros de los partidos de Cieza, Lorca y Mula y disponiendo que se encargue interinamente de los pagos, el habilitado de esta capital don Manuel Moreno Fajardo.

Denuncia

Ha sido denunciado por la guardia civil un ventorrillero del camino de Alcantarilla por infringir la ley del descanso dominical.

Pan decomisado

La guardia municipal ha decomisado 40 libras de pan por falta de peso.

Molina—BARBERIA.—Servicio completo. Tra-peria, núm. 66.

Bautizo

Se ha verificado en la iglesia de San Nicolás el de la niña que dió a luz la distinguida esposa de nuestro amigo D. Juan Jesús Albarra-cin.
 Nuestra felicitación a los padres de la nueva cristiana.

viajero

Después de permanecer en esta unos días ha regresado a Archena el presbitero, don Juan Vera Nicólini.

Mejorada

Ha experimentado alguna mejoría en la enfermedad que padece, la hija de nuestro amigo Don Antonio Lucas.
 Celebráremos un total restablecimiento.

En Santa Dominga

Ayer se verificó en la iglesia de Santo Domingo una solemne función religiosa en honor de Nuestra Señora de la Aurora.
 Predicó en ella el coadjutor de la iglesia parroquial de San Nicolás, don Antonio Pujante Alcaráz.

Juez instructor

Se ha hecho cargo del destino de juez instructor permanente de la plaza de Cartagena, el comandante de caballería D. Joaquín Domínguez Hurrada, cesando en el mismo cargo el comandante de infan-

esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Seccion primera
 Una del juzgado de Cieza, por disparo, contra Francisco Torres y otro.
 Defensor señor Llanos, procurador señor G. Sanz.
 Otra del juzgado de la Catedral, por robo, contra Manuel Botete.
 Defensor señor Seiquer, procurador señor Trigueros.

Seccion segunda

No hay señalamientos.

Piñuela.—SASTRE

Plaza de Camachos, 15

De Alcantarilla

Nos escriben de Alcantarilla dándonos cuenta de las fiestas allí verificadas en honor de Nuestra Señora de la Aurora.
 El sermón estuvo a cargo del Rdo. P. Bernardino M. Uzaa, franciscano de la Residencia de Lores.
 La procesión resultó lucidísima, figurando en ella la Imagen de Nuestra Señora de la Aurora, en magnífico tréno sobre carroza.

Misa en San Andrés

Se ha verificado la segunda rifa de la serie que han de hacer los jóvenes que piensan celebrar fiestas en la víspera y día de San Andrés.
 El objeto rifado era un pavo y ha correspondido al número 479, que le ha tocado en suerte a una vecina de la calle de Cadenas.
 Reina gran animación para estas fiestas que de seguro resultarán muy brillantes.

Subasta

Para la subasta del Teatro Roma, que se ha de verificar mañana solamente se ha presentado un pliego en la secretaría de este Ayuntamiento.

Comunicación

El abogado del Estado remite a esta alcaldía, una comunicación para su entrega a D. Pedro Lopez y Lopez.

Plazas vacantes

La alcaldía de Mula anuncia el concurso para la provisión de dos plazas de farmacéuticos titulares encargados de la beneficencia sanitaria.

Aranda PRACTICANTE en Cirujía.—Pilar, 16.

Instrucción pública
 Se ha remitido al «Boletín Oficial» un anuncio de la Secretaría de Instrucción pública, sobre la renuncia hecha por don Juan de Dios Perez Lopez, del cargo de habilitado de los maestros de los partidos de Cieza, Lorca y Mula y disponiendo que se encargue interinamente de los pagos, el habilitado de esta capital don Manuel Moreno Fajardo.

Denuncia

Ha sido denunciado por la guardia civil un ventorrillero del camino de Alcantarilla por infringir la ley del descanso dominical.

Pan decomisado

La guardia municipal ha decomisado 40 libras de pan por falta de peso.

Molina—BARBERIA.—Servicio completo. Tra-peria, núm. 66.

Bautizo

Se ha verificado en la iglesia de San Nicolás el de la niña que dió a luz la distinguida esposa de nuestro amigo D. Juan Jesús Albarra-cin.
 Nuestra felicitación a los padres de la nueva cristiana.

viajero

Después de permanecer en esta unos días ha regresado a Archena el presbitero, don Juan Vera Nicólini.

Mejorada

Ha experimentado alguna mejoría en la enfermedad que padece, la hija de nuestro amigo Don Antonio Lucas.
 Celebráremos un total restablecimiento.

En Santa Dominga

Ayer se verificó en la iglesia de Santo Domingo una solemne función religiosa en honor de Nuestra Señora de la Aurora.
 Predicó en ella el coadjutor de la iglesia parroquial de San Nicolás, don Antonio Pujante Alcaráz.

Juez instructor

Se ha hecho cargo del destino de juez instructor permanente de la plaza de Cartagena, el comandante de caballería D. Joaquín Domínguez Hurrada, cesando en el mismo cargo el comandante de infan-

teria D. Mariano Siminián, que lo desempeñaba interinamente.

Plano

El plano presentado para el concurso de la construcción de una Lonja y Salon de contratación que lleva por lema «Planos y masas» es de nuestro distinguido amigo el arquitecto provincial, don Pedro Cerdán.

Lavadero del Circo

Grandes reformas, legadoras a vapor que evitan el uso del cloruro de cal; pilas unipersonales aguas abundante y limpia todos los días. Se admiten encargos recogiendo y entregando ropa a domicilio. Economía y limpieza no conocidos.
 30—11

Vuelco

Frente al mercado ha dado un vuelco un carro cargado de botellas de gaseosa, que ha tenido las consecuencias naturales en la clase de carga que llevaba.
 También en la plaza de Palacio ha dado un vuelco un cabriolé no habiendo tenido por fortuna mas consecuencia que el susto consiguiente.

Faroles arrancados

En la calle de la Frereria, un camión cargado de paja, ha arrancado dos faroles llevándose hasta la tubería con el cable esquina de la plaza de Palacio.

DE TANGER

(POR TELÉGRAFO) 18.—A las 11'20 n.

Policia francesa atacada

La policia francesa de Moga dor se ha visto atacada por los moros obligándoles a encerrarse en el cuartel.
 El populacho cercólos y tiroteó a los policias hiriendo a diez de estos.
 De los moros quedó un muerto.
 El suceso ha causado honda impresión.

DE MELILLA

(POR TELÉGRAFO) 19.—A las 3'50 t.

El general de Mariaa ha hecho consistir a los kabileños de que ocuparan la Aduana rogi-ta, y ordenó que no cobrasen los derechos a los hebreos.
 Se ha recibido la noticia de que los kabileños han proclamado a Hafid.

FONDA NIETO

MENU PARA EL 20 DE OCTUBRE

- Calle de la Traperia
- ALMUERZO
 - Tortilla de Calabacines.
 - Ternera a la Bilbaina.
 - Bistek con patatas.
 - Pastelillos de gloria.
 - COMIDA
 - Pusi de legumbres.
 - PESCADO
 - Pichones en compota.
 - Roshif a la inglesa.
 - Melada de membrillo.
 - Plaza de los Apóstoles
 - En este establecimiento además del siguiente menú se sirve una mesa a la española a la una.
 - ALMUERZO
 - Tortilla de jamón.
 - Pescado frito variado.
 - Bistek con Berenjenas.
 - Dulce. Huevos Nevados.
 - COMIDA
 - Consomé de pasta.
 - Pescado marinesa.
 - Ternera financier.
 - Perdiz escobechada.
 - Pensión desde 5 pesetas en los dos establecimientos.

Arbitrios municipales

Teniendo el pensamiento este arriendo de hacer lo menos gravoso posible el impuesto que tiene arrendados y habiéndose discutido sobre el de canales y bajadas de agua, por lo cual puede alguie haber demorado el pago, se concede un plazo de 20 dias que terminará el día 22 del presente mes, para que pueda abonarse sin costas ni gastos algunos, en la inteligencia de que pasado este plazo voluntario se seguirán los procedimientos legales de apremio a los contribuyentes morosos.
 Oficinas; calle de San Cristobal núm 6, frente a correos, donde se oírán toda clase de reclamaciones.
 Murcia 1.º Octubre 1908.—Manuel Balibrea. 20—12

FÁBRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

JUAN BERNAL É HIJO—Palmar.

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Pídese catálogo—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

BORDADORA En blanco, oro y con especialidad en sedas. Lecciones á domicilio. Calle de Zambrana 10, bajo, izq.

Impresos

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta los siguientes:
Fes de vida.
Avisos de matrimonio para el juzgado.
Actas de matrimonio.

VACUNA SUIZA

— DEL —

Instituto Vacunógeno de Félix & Flück

— LAUSANNE —

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su oficial comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria.
A cada tubo acompaña una lanceta acero-niquelado para que su aplicación sea personal.

Exito siempre seguro.—La más económica.

Precios especiales para Médicos, Practicantes, Corporaciones, etc., etc.

DEPÓSITO EXCLUSIVO: Farmacia Catalana

al lado de la Droguería de J. Ferrer S. en C.
Plaza de San Julián.—MURCIA

AGUA DE COLONIA

La más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, la más barata, la más fumosa, preferida por los inteligentes, es la de la marca **H. & T. Warden's (Dos corazones)**

Siendo el BAZAR MURCIANO el único depositario en Murcia es indudablemente en ningún otro establecimiento de esta capital. En Cartagena también se expenden en la SUCURSAL DEL BAZAR MURCIANO. Es muy conveniente el tapón de metal con cuenta gotas que tienen las botellas: el precio es el siguiente:

De 1/4 litro, 2'25 ptas.—De 1/2 litro, 3'25 ptas.—De 1 litro, 5'50 pesetas.

Colegio de la Inmaculada Concepción

dirigido por

HH. Maristas de la Enseñanza

En este Centro se admiten medio pensionistas, recomendados y externos.

Fábrica de Camas de Hierro y Latón
de WENCESLAO C. PEÑA
Arrendatario de Sucesores de Francisco Peña

Talleres de construcción de Maquinarias—Fundición de Hierro y Bronce en toda clase de trabajos—Especialidad en Prensa para aceite y vino—Molinos para la aceituna y harineros—Bombas, Norias é instalaciones hidráulicas—Balcones, Rejas y demás obras de cerrajería.

Paseo de Corvera, 27—Murcia

PABLO MARTINEZ

Calle de Sagasta, 32, 34 y 36—Murcia

Teléfono núm. 68.

MAQUINAS para coser y bordar.—Enseñanza gratis y á domicilio
MAQUINAS para hacer géneros de punto.—Enseñanza completa.
AGUJAS, accesorios y piezas sueltas—**MAQUINAS** de escribir, **CAMAS** de hierro, de madera y muebles.
SOMMIERS: Ventas á plazos y al contado—Pídanse catálogos que se dan gratis.

Brugarolas y Compañía

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Construcciones de piedra artificial y cemento armado

DEPÓSITO DE AZULEJOS y demás materiales de construcción
Sociedad, núm. 10, MURCIA

La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Y ALMACEN DE CEMENTOS

AZULEJOS y toda clase de materiales de construcción de

JUAN BERNAL GONZALEZ

PALMAR.

Depósito: Lencería, 22. MURCIA

Completo y variado catálogo—Géneros garantizados.—Premiado en varias Exposiciones con Medalla de oro.

PLATA MENESES

Único depósito en la provincia

Bazar Murciano

SERVICIOS

de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Vera Cruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Gostafirme y Pacifico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26 de Málaga el 23, y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Vera Cruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con transbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes; directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lindo, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para San Juan, Curacao, Puerto Cabello; La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con transbordo en Habana. Comina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con transbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con transbordo en Habana. También carga para Maracabó, Carupano, Coro y Guayana con transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con transbordo en Caracas.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Ceñarias

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Cádiz el 23 de cada mes, directamente para Tángier, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo; con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tángier

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tángier: Martes, Jueves y Sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayos, deseen hacer los exportadores.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

de MIGUEL ZAPATA

Grandes talleres de Fundición, Construcción, Reparación é instalación de máquinas y calderas de vapor, bombas y en general, de todos los aparatos necesarios para la explotación de minas.

Director: D. Antonio Bertrán Borell, Ingeniero

LA UNION.—CARTAGENA

Gran Hotel y Restaurant DE JOSÉ BONACHE

Calle de la Cruz, 17, Madrid

Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los murcianos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto á confort de las habitaciones de los huéspedes y ampliado su radio de acción, ocupando todos los pisos del amplio edificio.

Los pupilajes desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que se ocupe. También se sirve á la carta y por cubiertos al público fuera del establecimiento.

Agencia Martinez

Servicio de encargos

En Murcia: Calle de la Sociedad 13

Servicio fijo entre Murcia, Cartagena, Alicante, Torrevieja y pueblos combinados para Valencia, Madrid y Barcelona.

En Alicante: D. Pascual Martínez, Isabel II, 5.

En Elche: D. Diego Macías, calle Desamparados, 12.

En revillente: D. Antonio Davó, S. Antonio 21.

En Albaterra: D. Pascual Serna, Plaza 6.
En Almoradí: D. Francisco Bueno, Príncipe 8.
En Rojales: D. Manuel Martínez, Cuartel 14.
En Torrevieja: D. Antonio García, Rodas 15.
En Callosa: D. José Belmonte, calle de Abajo, 6.
En Orihuela: D. Mariano Huertas, Rocamora 5.
En Murcia: D. Pascual Martínez, Sociedad 13.
En Cartagena: D. José Gómez, San Francisco 1.
En Valencia: Sr. Cuenca, calle del Lobo 3.

En Barcelona: D. Enrique Valls, Paseo Colón 8.
En Madrid: D. Justo y D. Manuel Biosca, Atocha 116.

Siendo esta agencia la más antigua y la que cuenta con más garantías y facilidades para sus clientes, ruega á estos no sufran errores al entregar sus encargos.

Colegio de Ntra. Sra. de las Mercedes

dirigido

por el presbítero D. Francisco Saura Velasco

Calle de Zambrana, 10, Murcia

Primera enseñanza que comprende: Párvulos, Elemental y Superior.

Clases de repaso para el Instituto

BAZAR MURCIANO

EN MURCIA; Calle de la Platería números 66 y 68.

SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, número 33.

CENTRO VITÍCOLA MURCIANO de Francisco Tortosa y Tortosa

EN LA VOZ-NEGRA (ALCANTARILLA)

Grandes viveros y plantaciones de cepas americanas de las mejores variedades que solucionan la reconstitución de los viñedos en los terrenos más difíciles.

Grandes existencias en almendros, algarrobos, naranjos, albaricoqueros y demás árboles frutales y forestales con gran rebaja de precios.